

Thomas participó de la reunión de ministros de Educación de todo el país



El director General de Escuelas, José Thomas participó de la reunión de trabajo que mantuvieron las 24 jurisdicciones, para trazar un acuerdo federal que establezca criterios organizacionales y pedagógicos que den marco al proceso de reanudación de las clases presenciales en todo el país, bajo las condiciones de seguridad sanitaria y de cuidado de la salud de la comunidad educativa. El encuentro fue encabezado el viernes pasado por el ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta desde la ciudad de Posadas, en el marco de reuniones de trabajo en cada una de las provincias para promover la presencialidad.

En videoconferencia desde la provincia de Misiones, tras la visita a Mendoza durante esta semana, Trotta señaló: “El objetivo de esta reunión es poder avanzar en una agenda que nos permita en los próximos días convocar a una reunión del Consejo Federal de Educación. Nuestro desafío es priorizar la presencialidad cuidada y el trabajo conjunto de cada provincia con el Gobierno nacional, afianzando un camino en común y escuchando las perspectivas de cada una de las jurisdicciones. La presencialidad es un compromiso federal, tenemos por delante un gran trabajo mancomunado en lo que será una vuelta segura a la escuela que es una síntesis de la experiencia ganada en conjunto durante el 2020 y de la evidencia científica internacional”.

En la reunión, se convino tratar los lineamientos consensuados en una próxima Asamblea del Consejo Federal de Educación que se llevará adelante en el mes de febrero.

Entre los temas abordados, se trataron los criterios de alternancia y prioridades para la asistencia presencial por nivel y modalidad, las posibles alternativas de organización de los grupos de clases, del espacio y el tiempo escolar. Asimismo, se abordaron los desafíos curriculares en el marco de la unidad pedagógica 2020-2021 y la planificación de la enseñanza.

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) tendrá a su cargo la Semana Federal de Formación Docente cuyo objetivo será la preparación y capacitación de los equipos de

maestras, maestros y directivos para el retorno a clases presenciales a través de cursos y de formaciones sistemáticas.

Por último, se trató una primera propuesta de agrupamientos para la vacunación del personal de educación, que comprende a docentes de Nivel Inicial, primer ciclo del Nivel Primario (1º, 2º y 3º grado) y modalidad especial; docentes cuyo desplazamiento interurbano o interjurisdiccional entre zonas con diferente realidad epidemiológica; personal directivo de los establecimientos de todos los niveles de la educación obligatoria; otros docentes de Nivel Primario; docentes de Nivel Secundario; auxiliares y administrativos sin contacto con estudiantes de los establecimientos de todos los niveles de la educación obligatoria; y docentes y no docentes de institutos de educación superior y universidades.